

AÑO ACADÉMICO 2017

FECHA: 12 ABR 2017

REGISTRO N° 763

DEPARTAMENTO Y/O DELEGACIÓN: EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMA DE CÁTEDRA: ESCALADA DEPORTIVA

OBLIGATORIA / OPTATIVA: OPTATIVA.

CARRERA/S A LA QUE PERTENECE Y/O SE OFRECE (SI ES OPTATIVA): PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA.

ÁREA: FUNDAMENTOS FÍSICO FORMATIVOS EN MEDIOS NATURALES.

ORIENTACIÓN: ACTIVIDADES DE MONTAÑISMO Y ESCALADA.

**PLAN DE ESTUDIOS N°: ORDENANZA N° 0435, 886/03, 0331/09 Y 0176/10 (22 DE DICIEMBRE DEL 2003).
TRAYECTO ORIENTADO: A) ACTIVIDADES REGIONALES DE MONTAÑA.**

CARGA HORARIA SEMANAL: 3 HORAS SEMANALES. 45 HORAS TOTALES.

RÉGIMEN: CUATRIMESTRAL

EQUIPO DE CÁTEDRA:

- **López Eduardo,** **Profesor regular adjunto a cargo de cátedra.**
Profesor Nacional de Educación Física, CRUB – UNCo.
Guía de Alta Montaña AAGM
Instructor de Escalada en Roca y Hielo, AAGM.
Guía de Montaña UIMLA
Habilitación profesional como Guía de Alta Montaña, PNNH.
Guía de Cordillera y Trekking, AAGM, APN.
- **Schneider Máximo,** **Profesor regular adjunto.**
Guía de Alta Montaña, AAGM/UIAGM.
Instructor Nacional de Escalada, FASA.
Habilitación profesional como Guía de Alta Montaña, PNNH.
Pistero Socorrista de primero grado, AAPS, FASA.
- **Vilarino Tomás,** **Asistente de Docencia regular.**
Profesor Nacional de Educación Física.
Guía de Trekking en Cordillera, AAGM.
Habilitación profesional como GTC, APN.
- **Niseggi Alejandro,** **Asistente de Docencia.**
Profesor Nacional de Educación Física CRUB-UNCo.
Técnico Superior en Emergencias Médicas
Habilitación profesional como Guía de Trekking, APN.
Monitor de Escalada, FASA
- **López Julián,** **Asistente de Docencia.**
Profesor Nacional de Educación Física, CRUB-UNCo.
Licenciado en Kinesiología, UNC.
- **Puga, Jorge** **Ayudante de Primera.**
Guía de Trekking en Cordillera, AAGM.
Pistero Socorrista de primero y segundo grado, AAPS, FASA.

- **García Micocci Alejandro,** **Ayudante de Primera**
Profesor Nacional de Educación Física, CRUB-UNCo
- **Reising Lilien** **Ayudante de Primera.**
Profesor Nacional de Educación Física CRUB-UNCo
Habilitación profesional como Guía de Trekking, APN.
Ayudante de primera

Aclaración a las abreviaturas:

- AAGM: Asociación Argentina de Guías de Montaña.
- UIAGM: Unión Internacional de Asociaciones de Guías de Montaña.
- FASA: Federación Argentina de Esquí y Andinismo.
- PNNH: Parque Nacional Nahuel Huapi.
- PNLG: Parque Nacional Los glaciares.
- CRUB: Centro Regional Universitario Bariloche. -
- UNCo: Universidad Nacional del Comahue.
- UNC: Universidad Nacional de Córdoba.
- CAX: Comisión de Auxilio.
- CAB: Club Andino Bariloche.
- AAPS: Asociación Argentina de Pisteros Socorristas.
- PPA: Parque Provincial Aconcagua.
- GTC: Guía de Trekking en Cordillera Asociación Argentina de Guías de Montaña.
- GT: Guía de Trekking.

ASIGNATURAS CORRELATIVAS: **Aprobado: Vida en la Naturaleza. Cursado: Actividades en el Entorno Regional, Formación corporal Motora II, Interpretación de la Naturaleza I, Deportes Regionales y Estivales 1**

Para rendir final de Escalada Deportiva: Aprobado Actividades en el Entorno Regional, Formación Corporal Motora II, Interpretación de la Naturaleza I, Deportes Regionales y Estivales 1.

1. FUNDAMENTACION Y PROPUESTA:

La escalada, es una práctica corporal, que a lo largo de la historia se ha ido desarrollando y modificando de acuerdo al contexto en el que se realizaba, llegando hoy a convertirse en un deporte olímpico. Es una práctica que nace junto al desarrollo del alpinismo a nivel mundial. Fue y es usada como medio para poder acceder a las montañas por diferentes fines. Con el paso del tiempo, la escalada comienza a abrir ramas y modalidades, especializándose en cada una de ellas. En este caso, abordaremos la cátedra desde la modalidad de ESCALADA DEPORTIVA, debido a que es el tipo de escalada real es el más seguro y controlado. Entendemos a la escalada deportiva, por aquella que se realiza como deporte, al aire libre o indoor, siendo éste último el, ambiente más controlado para su enseñanza. Los espacios naturales donde se realizan prácticas de escalada deportiva, están equipados con seguros específicos confeccionados en materiales testeados, diseñados y homologados para que sea una práctica más segura y normada.

La escalada, desde el punto de vista del desarrollo humano, tiene su base en la habilidad básica motora de trepar. Entendemos el trepar como el acto de subir, donde es necesaria la utilización de los miembros superiores para poder lograrlo. Esta habilidad básica, fue uno de los orígenes del deporte. En dicho proceso, se establecen reglas, normas, lógicas internas, normas de seguridad, creación de materiales específicos, reglamentos a nivel nacional e internacional que orientan a la práctica y construcción del mismo.

El plan de estudios de la carrera del Profesorado en Educación Física expone que: "se hace evidente que la Educación Física ha sufrido cambios sustantivos en el mundo y en nuestro país, fundamentalmente en los últimos tiempos. En este sentido, la Educación Física se enfrenta a nuevas problemáticas, teniendo como desafío formar profesionales comprometidos, con capacidad de dar respuesta a problemas educacionales(...)" Tanto la escalada como las actividades al aire libre, generan que los estudiantes vivencien nuevas experiencias corporales en un ambiente distinto

al cotidiano, logrando romper barreras socio-culturales arraigadas en otros deportes. La Educación Física actual debe adaptarse a esas nuevas problemáticas, nuevas propuestas y en este caso aprovechar y nutrirse de un deporte, en este caso regional como lo es la escalada deportiva, que ofrece un enorme, nutrido y variado medio para desarrollar y potenciar integralmente a la persona.

El Profesorado en Educación Física del CRUB-UNCo tiene la particularidad de tener dentro de su plan de estudio¹ el desarrollo de las prácticas de actividades de Montañismo y Escalada dentro del área de Fundamentos físico formativos en medios naturales. Al ser pionera en este desarrollo, y demostrar que sus egresados hoy en día han logrado gran inserción laboral y desarrollo de estas actividades en el marco educativo formal y no formal, es que como equipo proponemos ofrecer una oportunidad para una mayor formación respecto a la orientación.

En este año, 2016, al oficializarse la escalada deportiva como deporte olímpico, abre la necesidad de formar a profesionales que puedan llevar a cabo el desarrollo de este deporte desde una manera segura, profesional y actualizada, tanto en el ámbito formal como informal, respondiendo a los desafíos que menciona el plan de estudios "los desafíos que atraviesa la Educación Física como campo disciplinar, que se extienden a nuevos ámbitos de actuación educativa- donde tiene un lugar especial la inserción en medios naturales- plantean la revisión, y *actualización*, reorganización de los contenidos de la carrera de educación física para *dar respuesta a las exigencias actuales de formación*.

La práctica de las actividades en medio naturales, ofrecen en los lugares de montaña, o que tengan entornos con posibilidades de realizar escalada, generar una práctica contextualizada y a la vez, ofrece la posibilidad en los lugares que no existe un medio adecuado, de realizar este deporte de manera indoor (bajo techo, a través de muros y mini muros artificiales).

Tomando los fundamentos del Curriculum de la provincia de Río Negro², "La práctica de actividades en contacto con la naturaleza y el aire libre posibilita al alumno relacionarse con el medio con el fin de disfrutarlo, cuidarlo y respetarlo". "A través de la experiencias en contacto con la naturaleza y el aire libre, los alumnos pueden desarrollar habilidades para desempeñarse en el medio natural pudiendo reflexionar ante distintas situaciones que provienen del medio ambiente", demuestra la necesidad de seguir en este camino de oportunidades deportivas en los medios naturales, democratizando el deporte y el acceso al medio que nos rodea.

2. OBJETIVOS/PROPOSITOS:

Ofrecer un espacio de aprendizaje, donde los estudiantes puedan desarrollar un mayor aprendizaje en relación a los deportes de montaña.

Seguir aportando a la construcción de deportes regionales.

Ofrecer desde un lugar optativo, la posibilidad de realizar un deporte que está actualmente teniendo su mayor desarrollo a nivel mundial.

Seguir desarrollando conocimientos en relación a la seguridad. Nos proponemos brindar conocimientos para que los estudiantes del profesorado, hagan del deporte una práctica segura, divertida y de aprendizaje.

Acercar la escalada deportiva a la comunidad, desde el rol de futuro Profesor de Educación Física, especialista en actividades recreativas en montaña.

Favorecer la integración con otras materias del Profesorado tanto en el dictado teórico como práctico de la asignatura.

¹ Plan de estudio del Profesorado en Educación Física CRUB, UNCo , año 2003, Ordenanza N° 0435

² Consejo Provincial de Educación, Gobierno de Río Negro. Diseño Curricular E.G.B. 1 y 2. Versión 1.1. Organización curricular de los contenidos

Objetivos específicos:

Favorecer en el alumno el desarrollo de su individualidad y la relación con sus semejantes.

Favorecer la toma de conciencia de conservación e interrelación con el medio.

Favorecer la condición física.

Favorecer la movilidad y destreza técnica del alumno en el medio.

Favorecer mediante la práctica un manejo seguro y eficaz de los elementos técnicos.

Propiciar espacios de reflexión y puesta en práctica de los contenidos aprendidos.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS (contenidos mínimos):

Al ser una materia optativa, se proponen:

Contenidos específicos de la Educación Física: equilibrio, habilidad motora básica (trepar), capacidades físicas, entrenamiento, cuidado del cuerpo, trabajo con los compañeros y cuidados entre compañeros.

4. CONTENIDO PROGRAMA ANALÍTICO:

Contenidos específicos de la escalada:

UNIDAD 1: Iniciación a la escalada deportiva

La escalada dentro de la educación física. Fundamentos del deporte. Reglas de escalada. Tipos de escalada: muro, mini muro, roca. Disciplinas: velocidad, Boulder, dificultad. Técnicas básicas de escalada: pies: cantos internos, cantos externos, puntera, talón, cambio de pies; brazos: posición, agarre de tomas, cambio de manos y postura corporal: uso del centro de gravedad, cambio de peso, paso girado. Técnicas específicas: adherencia, dulfer, chimenea, fisuras, techo. Nudos: encordamiento, fijación, unión, autobloqueantes, especiales.

UNIDAD 2: Muro y roca. Escalada de primero y segundo.

Equipo. Aseguración: elementos, uso, técnicas. Chequeo cruzado. Progresión: colocación de seguros intermedios, posición de la cuerda. Caídas y vuelos. Factor de caída teórico y real. Tipos de cuerdas. Armado de reuniones. Aseguración a un segundo. Progresión en multilargos. Rappel de abandono. Descuelgues.

UNIDAD 3: Didáctica en la enseñanza de la escalada.

Diseño de clases. Planificación. Estrategias metodológicas. Progresiones de contenidos. Juegos como medio de enseñanza. Armado de boulders y rutas: criterios, seguridad.

UNIDAD 4: Entrenamiento y cuidado corporal

Entrenamiento: metodización. Estrategias. Sobre entrenamiento. Lesiones. Prevención de lesiones.

UNIDAD 5: La escalada deportiva en la educación física. Prácticas de la enseñanza.

Rol de la escalada en los niños y en la sociedad. Posibilidades educativas a través de la escalada. Proyectos educativos. Inserción social a través de un deporte regional y propio del contexto cotidiano.

5. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIAL BASICA Y DE CONSULTA:

Apuntes de cátedra: (ordenado alfabéticamente por tema, presentado en PDF en PEDCO)

- "Anclajes en roca". López Eduardo.
- "Anclajes fijos 1". López Eduardo.
- "Aproximación a la graduación en la escalada en roca". López Eduardo.
- "Colocación de tensores químicos". Reising Lilien y López Eduardo.
- "Decálogo para disminuir los riesgos en montaña". López Eduardo.
- "Escalada deportiva en muro artificial". López Eduardo.
- "Escalada en roca, técnicas específicas". Schneider Máximo.
- "Escalada en roca: prácticas en top rope, cuerda fija y rapel". López Eduardo.
- "Fotografías y videos de prácticas de años anteriores, DRE 1 y DRE 2". Reising Lilien, Schneider Máximo, Puga Jorge, López Eduardo.
- "Historia del Andinismo, aproximación general". López Eduardo.
- "Reuniones en roca y nieve". Schneider Máximo.
- "Tipos de Desplazamiento en montaña". López Eduardo.
- "Video didáctico de Seguridad y Escalada en roca". Schneider Máximo, López Eduardo, Puga Jorge y Santonato Mariano.

Bibliografía (material de apoyo): (ordenado alfabéticamente por nombre de autor/es)

- Carles Albesa y Pere Lloveras. "Bases para el entrenamiento de la escalada ". 1999. Ediciones Desnivel.
- Carvajal Néstor, Traducción de: reglas 2008-2009 del reglamento de escalada deportiva de la federación internacional de escalada deportiva. IFSC(international Federation of sport Climbing), Marzo-Abril 2008. Torino y Estocolmo.
- David Maciá. "Entrenamiento en Escalada Deportiva, Consultorio David Maciá".2004. Ediciones Desnivel.
- Félix Obradó Camiedo. 2015. "Manual Básico de Entrenamiento en Escalada". FEDME.
- González J. 2011. "Historia del Montañismo argentino". Ed. Palloni.
- Guinda F. 2000. "Manual de equipamiento de vías de escalada". Ed. Desnivel.
- Hoffman M. 1993. "Manual de Escalada". Ed Desnivel.
- Le Bouch J. 1997. "El Movimiento en el desarrollo de la persona". Ed. Paidotribo. Barcelona.
- Long J. 1996. "Anclajes de Escalada". Ed. Desnivel.
- López E. 2013. "Guía de escalada Cerro Otto". EHL ediciones.
- Muska y Ashworth S. 1996. "La enseñanza de la educación física, La reforma de los estilos de enseñanza". Ed. Hispano europea. Barcelona.
- Nuñez T. 2005. "Los mejores nudos de escalada". Ed. Desnivel.
- Patrick Matros, Ludwin "Dicki" Korb. 2016. "Gimme Kraft". Hannes Huch.
- Soles C. 2001. "Material para roca y hielo". Ed. Desnivel.
- Vilariño T. 2012. "Técnicas básicas de escalada deportiva". Trabajo práctico.
- Winter S. 2000. "Escalada deportiva con niños y adolescentes". Ed. Desnivel.
- Zorrilla j. 2000. "Enciclopedia de los deportes de montaña". Ed. Desnivel.
- www.revistaefei.com.ar Revista del Profesorado de Educación Física CRUB.
- www.educacionyandinismo.com.ar Página de publicación de trabajos Proyecto de Investigación: *El Andinismo y la Educación Física: los problemas de su enseñanza.* (2010-2012).
- Palacio M. y Puga J. 2010. "Encuentros entre el Andinismo y la Educación Física". Proyecto de Investigación: *El Andinismo y la E. Física: los problemas de su enseñanza.* (2010-2012).
- López E. 2010. "Historia del Alpinismo y Montañismo: algunas notas de su historia para la comprensión del sentido de su práctica". Proyecto de Investigación: *El Andinismo y la E. Física: los problemas de su enseñanza.* (2010-2012).
- Palacio M., Schneider M. y López E. 2011. "La escalada en la formación docente del profesorado de Educación Física, CRUB-UNCo". Proyecto de Investigación: *El Andinismo y la E. Física: los problemas de su enseñanza.* (2010-2012).
- Pizzomo F., Puga J. y Vilariño T. 2011. "Educación Física y Andinismo, encuentros posibles desde los problemas de su enseñanza".
- Vilariño T. y López E. 2012. "Reflexiones sobre la evaluación de las prácticas de andinismo del Profesorado de Educación Física del Centro Regional Universitario Bariloche". Proyecto de Investigación: *El Andinismo y la E. Física: los problemas de su enseñanza.* (2010-2012). Publicado en Revista EFEI N° 2.
- Palacio M., Reising L. y López E. 2012. "Las caminatas en la montaña y la formación docente en el Profesorado de Educación Física, CRUB-UNCo". Proyecto de Investigación: *El Andinismo y la E. Física: los problemas de su enseñanza.* (2010-2012).
- Reising L. y López E. 2012. "Formación docente y enseñanza en prácticas de Trekking y Escalada". Proyecto de Investigación: *El Andinismo y la E. Física: los problemas de su enseñanza.* (2010-2012).
- Palacio M. 2012. "Actividades de montaña en el Profesorado de Educación Física del CRUB – UNC ¿Desafíos a la gestión?". Proyecto de Investigación: *El Andinismo y la E. Física: los problemas de su enseñanza.* (2010-2012).

- Pizzorno F. y Vilariño T. (colaborador). 2012. "Educación Física y Andinismo. Encuentros que articulan sentidos". Proyecto de Investigación: El Andinismo y la E. Física: los problemas de su enseñanza. (2010-2012).
- Reising L., Palacio M. y López E. 2013. "El rappel en la formación del Profesorado de Educación Física CRUB-UNCo". Proyecto de Investigación: El andinismo en la educación física: seguridad, enseñanza y formación docente. (2013 – 2016)

Algunos de estos libros se encuentran en la biblioteca del Centro Regional Universitario Bariloche, y también en las bibliotecas del Club Andino Bariloche y la Escuela Militar de Montaña de Bariloche. Algunos capítulos de libros están digitalizados en la PEDCO.

6. PROPUESTA METODOLOGICA:

La materia se desarrollará durante el último cuatrimestre. Contará de una parte teórica donde se abordarán en profundidad los conceptos que sirvan para entender mejor la práctica. Contará de una parte práctica, en la cual se abordará lo trabajado en el teórico. Esta última parte, se dividirá en encuentros dentro del muro y encuentros en sectores de escalada en roca cercanos a la localidad.

Los teóricos se darán una vez a la semana con una carga horaria de 2 hs. Se realizarán trabajos prácticos como construcción del conocimiento para los estudiantes.

La práctica se realizará una vez a la semana con una duración de 3hs. Se alternará de acuerdo al pronóstico días en muro y días en roca. Se realizarán tres prácticas por mes.

La última semana de cada mes, se destinará a que los estudiantes realicen prácticas educativas de enseñanza en los muros o salidas a la roca de las instituciones que actualmente están realizándolas (muros, escuelas de montaña).

Durante los encuentros se realizarán evaluaciones de carácter formativo, intentando llegar a fin de cuatrimestre con los contenidos mínimos aprendidos.

Al finalizar el cuatrimestre, se realizará una evaluación teórica y una evaluación práctica.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACION:

1) ASISTENCIAS (Estudiantes Regulares):

a) Asistencia a las salidas prácticas:

- Los certificados médicos por enfermedades (y/o lesiones) o por trabajo o eventos deportivos deberán ser presentados antes de la salida práctica o teórico o con un máximo de 48 horas hábiles posterior a la realización de la práctica (o teórico). El certificado se deberá presentar al Departamento de Educación Física, a través de mesa de entrada. Se computará la mitad de la totalidad de la falta. Si el certificado es referente a su salud, el alumno se comprometerá a presentar el alta médica; hasta entonces no podrá cursar la parte práctica.

- Todo estudiante que participe en una actividad oficial (torneos o competencias) deberá acreditar antes de la misma un certificado debidamente autorizado. La forma de presentación será de igual manera al punto anteriormente descripto. En todos los casos, se computará la mitad de la asistencia.

- Ayudantes alumnos del CRUB: los alumnos que estén nombrados para ayudantías en otra materia de la carrera, deberán presentar su cronograma anual de trabajo en la materia y acordar con el equipo de cátedra el calendario de prácticas.

- Se debe cumplir un 70% de asistencia para regularizar la materia.

b) Asistencia a los teóricos:

Los teóricos son con asistencia, considerándolos esenciales para poder ir construyendo una mejor praxis. Al igual que la práctica, deben contar con un 70% de asistencia como mínimo para la regularización de la materia.

2) REGULARIZACIÓN DE CURSADO:

a) Estudiantes regulares:

• Cursado Teórico:

El estudiante deberá presentar un 70% de los trabajos prácticos requeridos.

Se tomará un examen teórico a final de cuatrimestre

Para regularizar, la nota del cada parcial tendrá que ser como mínimo de 6 (seis). Los alumnos que saquen en el parcial menos de 6 (seis), tendrán el derecho de recuperar. En el recuperatorio el estudiante deberá obtener como mínimo 6 (seis), de lo contrario, recursará la materia o la rendirá como "Libre". Del mismo modo ocurrirá si el alumno falta, y la misma es injustificada.

Para obtener la parte teórica de la promoción, habrá que obtener como mínimo 8 (ocho) en el parcial y haber entregado la totalidad de los trabajos prácticos.

- **Cursado Práctico:**

Los estudiantes deberán participar de por lo menos un 70% de los encuentros.

El estudiante que no cumpla con el mínimo del valor requerido recursará la materia.

Las prácticas que no se realicen por problemas ajenos a los alumnos, se computarán en la suma de puntos como realizadas.

Las prácticas a las que los alumnos no concurren no se recuperarán y los temas de las mismas se darán por sabidos. Examen de nudos y adujado.

La nota final de la parte práctica será el resultado del proceso de todo el año del alumno, en donde se observará el avance y compromiso personal. Habrá una única nota práctica, al final del segundo cuatrimestre.

Para poder obtener la parte de la promoción práctica se debe alcanzar 8 (ocho) o más.

Entre 6 (seis) y 7,99 se regularizará la materia, debiendo luego rendir examen final práctico (ver condiciones para rendir).

Quien obtenga menos de 6 (seis) en la parte práctica durante la cursada, quedará en condición de libre.

Para regularizar la parte de Escalada Deportiva se deberá asistir a tres de cuatro clases prácticas. Quien no cumpla esta situación, pasará a rendir examen final de escalada deportiva.

b) Examen Final Regulares:

Este examen estará dividido en dos partes independientes; un examen teórico y uno práctico.

Aquellos alumnos que deban rendir final teórico y práctico (los que no promocionan) lo tendrán que hacer en forma conjunta y se podrán rendir ambos en las mesas de Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, Febrero y Marzo.

- **Examen Final Teórico:**

Es escrito u oral. Se evaluarán los temas teóricos vistos, más los conceptos teóricos de los prácticos. Se aprueba con el 60% del examen, que equivale a 4 (cuatro), Ord. 640.

En caso de tener que rendir el examen final teórico y el examen final práctico, se deberá tener aprobado el primero de ellos (examen final teórico), para luego pasar a una segunda instancia de evaluación (examen final práctico)

- **Examen Final Práctico:**

Este examen consiste en una evaluación de las aptitudes del alumno para desenvolverse en la roca en la faz de seguridad y técnica.

Habrá que presentarse a rendir con todo el equipo necesario, lo que incluye el equipo imprescindible de roca.

Se evaluarán: nudos, tipos de ecualización de reuniones, descenso de rappel y destreza técnica del alumno/a en una vía de hasta 6ª escala francesa. Esta última evaluación será en la modalidad de escalada de primero. Aseguración al compañero. Cualquier maniobra de seguridad mal efectuada hará que se desaprobe el examen.

3) Alumnos Libres:

La materia se podrá rendir libre; en este caso se evaluará al alumno/a con un examen dividido en dos partes, una teórica y una práctica. Primero se rendirá el teórico. Si éste resultara aprobado se pasa al examen práctico que se divide de la siguiente manera:

La parte de roca ya descripta en estudiantes regulares. Las condiciones de aprobación serán iguales a las de los estudiantes regulares. El estudiante deberá rendir este examen con el programa de la materia del año en que rinde. El lugar para el examen práctico será fijado por la cátedra con la debida anticipación, pudiendo variar por razones climáticas u otras causas justificadas.

8. DISTRIBUCIÓN HORARIA:

- Teóricos: 2hs reloj. (horario a coordinar).
- Prácticos: 3hs reloj. (Horario y lugar a coordinar). la parte práctica se realizará en un horario entre lunes y jueves, para evitar la contraposición con las materias DRE 2 y esquí educativo 2.

9. CRONOGRAMA TENTATIVO:

2° Cuatrimestre

Semana	Mes	Horas Prácticas	Práctica, lugar y contenido.
1°	Agosto	3 horas	Mini muro
2°	Agosto	3 horas	Practica en roca (Piedras Blancas- Cerro Otto)
3°	Agosto	3 horas	Práctica docente en muro
1°	Septiembre	3 horas	Mini muro
2°	septiembre	3 horas	Roca (Sector deportivo Cerro Ventana)
3°	septiembre	3 horas	Práctica docente en muro

Semana	Mes	Horas Académicas	Práctica, lugar y contenido.
1°	Octubre	3 horas	Muro
2°	Octubre	3 horas	Roca (Sector Génesis- Camino cerro catedral) Roca
3°	Octubre	3 horas	Práctica docente en roca (con escuela de montaña a coordinar)
1°	Noviembre	3 horas	Muro
2°	Noviembre	3 horas	Roca (Piedras Blancas- Cerro Otto)
3°	Noviembre	3 horas	Armado de Encuentro de escalada.
Total materia		36 hs	

* Los muros y mini muros a usar no están especificados, ya que luego de la aprobación de la materia, se deberá gestionar los lugares. Algunas fechas quedan tentativas en relación a las semanas de exámenes.

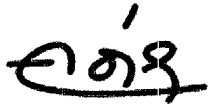
- Las fechas y lugares podrán ser modificadas con debida antelación e información a los estudiantes y a la institución, por causas climáticas u otras razones justificables. Las mismas serán comunicadas oportunamente en la cartelera del CRUB.

10. NUMERO DE DOCENTES Y ALUMNOS POR COMISION:


Cada comisión estará compuesta como máximo por 20 alumnos. La materia se registrará por el protocolo de DRE 2.

11. EQUIPO NECESARIO PARA LAS PRÁCTICAS (alumnos):

Para las prácticas en roca, imprescindible (equipo de seguridad personal): Casco, zapatillas de escalada, arnés de cintura, dispositivo de aseguración, cinta de autoseguro (cinta cosida de 1,20 a 1,40 cm de largo (no de dyneema) o margarita/Daisy chain), 2 mosquetones con seguro (1 hms y uno común), 1 mosquetón simple, 1 cordón de 6 mm 1metro, (El material tiene que ser homologado, normas CE y/o UIAA). Para quien tenga Daisy Chain, deberá contar con dos mosquetones con seguro para dicha cinta.


A/c de cátedra


CONFORMIDAD DEL DEPARTAMENTO
(firma y aclaración)


Lic. MARÍA INES SANCHEZ
Secretaria Académica
Centro Regional Universitario Bariloche
Universidad Nacional del Comahue
CONFORMIDAD DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE
(Firma y aclaración)